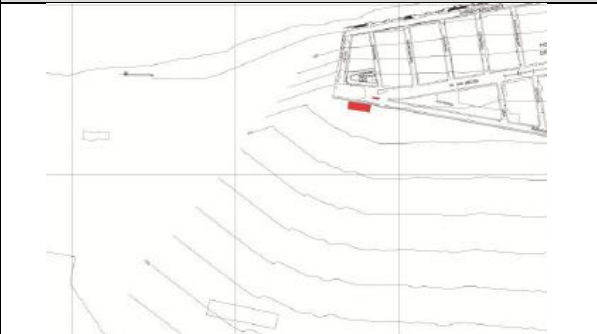



FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 240 INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			ROL
1- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGIÓN	COMUNA	CALLE	NUMERO
ANTOFAGASTA	MEJILLONES	Av. Almirante La Torre	

ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (Arquitecto)
	Inmueble CORPESCA	

2- PLANO DE UBICACIÓN	3- FOTO DEL INMUEBLE
	

4- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES
4.1 VALOR URBANO Imagen: Un Volumen alargado, rectangular de un piso. Conjunto: Conforman parte de la espacialidad de la plazoleta Loa, y del remate del eje de la Av. San Martín. Entorno patrimonial: Es parte de la intersección de la Av. San Martín y la vía Andalicán. Encontrándose junto al inmueble de carácter patrimonial la plazoleta Loa. Además del Hito Corpesca.
4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO Morfología: Se destaca su simpleza volumétrica, y ritmo de aperturas en el alzado. Se relaciona con el exterior a través de aberturas de dimensiones iguales dispuestas a un ritmo en su longitud. El acceso al edificio es a través de un corredor exterior ubicado a un costado.
4.3 VALOR HISTÓRICO Está protegido por un IPT. Fue parte de las instalaciones de la Naviera Gibbs, empresa abocada al movimiento marítimo generado a partir de 1906 con la creación del nuevo Puerto de Mejillones.
4.4 VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL Inmueble en buen estado de conservación, identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

5- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	1	1	3
ARQUITECTÓNICO	0	0	1	1
HISTÓRICO	0	2		2
ECONÓMICO Y SOCIAL	1	1	2	4
VALOR TOTAL				10
INSERTO EN ZCH				
SI	NO		X	
IDENTIFICACIÓN ZCH				

6- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

Catastro URBE, Inmuebles de Conservación Histórica Mejillones
 "Tabla de Valoración Para Definir Inmuebles de Conservación Histórica", URBE.

7- INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1 DESTINO DEL INMUEBLE (*)			7.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	ANT. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1039	1940 1959	1960 1989	POST 1990
SS							X				
PP											
PS											

(*) SS= Subsuelo; PP = Primer Piso; PS= Pisos Superiores

7.3 CALIDAD JURÍDICA			7.4 TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO	RÉGIMEN			FORMA
OTROS			PROPIEDAD INDIVIDUAL		PROPIETARIO	
			PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD	ARRENDATARIO	
				COMUNIDAD	OTROS	

7.5 AFECTACIÓN ACTUAL

Declaración de Utilidad Pública		Antejardín		Otros (Especificar)	
---------------------------------	--	------------	--	---------------------	--

7.6 OBSERVACIONES


Propuesto como Inmueble Patrimonial, por el Plano Seccional Costanera Sur, Mejillones. Sector Norte área consolidada aprobado en Marzo del 2006

8- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

8.1 TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		8.2 SIST. DE AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO DE CUBIERTA	
MANZANA	X	AISLADO	X	HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	X
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	

8.4 SUPERFICIES		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDIN
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS
		1		

8.7 MATERIALIDAD DEL INMUEBLE

ESTRUCTURA	Estructura de Madera de pino Oregón, calamina	TECHUMBRE	Estructura de Madera de Pino Oregón, calamina	
8.8 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE				
Edificio a un costado de la plazoleta Loa configurando parte de la espacialidad de esta, Volumen de un piso, Elementos significativos: volumen rectangular Prevalciendo el lleno marcado por un ritmo de aberturas en el edificio.				

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN				8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO		BUENO		POCO MODIFICADO	X	EQUIPAMIENTO	
REGULAR	X	REGULAR	X	MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO		MALO		OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR			FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENTA ELEMENTOS PATRIMONIALES
UBICACIÓN			SI		MONUMENTO HISTÓRICO
SINGULARIDAD		X	NO		INMUEBLE DE CONST. HIST. X
9-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Se recomienda incorporar el inmueble a un circuito turístico a través de un plan de gestión que procure su conservación y protección, potenciando el turismo dentro de la ciudad valorando su Patrimonio Histórico.					